

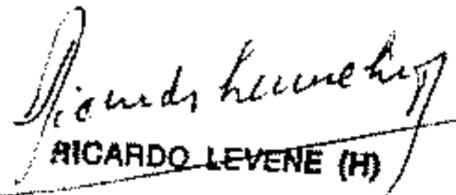
RESOLUCION  
N° 463/91

EXPEDIENTE N° 1538/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
R. 525

Buenos Aires, *13* de junio de 1991.-

En atención al pedido de reintegro formulado a fs. 1 por el titular del Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Dr. Luis Armando Balaguer, a su favor, del señor Fiscal Federal, Dr. Nicolás María de la Cruz, de la Secretaría, Dra. María Eugenia Teresita Aristizabal y de la Auxiliar Superior, Sra. Indiana Richian, con motivo de la comisión oficial realizada a la localidad de Tres Arroyos (Pcia. de Buenos Aires), vinculada con la causa n° 30.609 caratulada "PASTUCHIK, Jacobo s/Infracción Ley 23.737", autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar dos (2) días en concepto de viáticos a cada uno de los integrantes, gastos de combustible (Decreto 1343, Art. 5°, Apart. I, Inc. g) y peaje.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

  
RICARDO LEVENE (H)